

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERNACIONAL E INVERSIONES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OFICINAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES EN EL EXTERIOR Y RED TERRITORIAL DE COMERCIO

RESULTADO DE LAS PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN RABAT, CON LA CATEGORÍA DE ANALISTA DE MERCADO

RESULTADOS DE LA PRUEBAS 1 Y 2 DE LA FASE DE OPOSICIÓN

El 9 de octubre de 2025, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria, se ha procedido a la realización de las pruebas 1 (examen escrito de contenidos sobre economía internacional) y 2 (examen escrito de los idiomas inglés y francés) de la fase de oposición.

Reunido el Órgano de selección, se publican los resultados de la primera y segunda pruebas de la fase de oposición. De acuerdo con las bases de la convocatoria, cada una de estas pruebas puntúa de 0 a 10 puntos, siendo necesario un mínimo de 5 puntos para superarlas.

CANDIDATO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMERA PRUEBA (Máximo 10 puntos)	SEGUNDA PRUEBA (Máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (Máximo 20 puntos)
ALBERTO CID PARRAS	***0176**	8	7	15
FATINE BENMALEK	**1054	3	6	9
ISMAIL FARCHADO DINIA	***9298**	6	7	13
JORGE LOIS DIEZ	***4955**	8	7	15
JOSE RAYAN CABRA BOUAZZA	***9744**	6	7	13
MOHAMED KARIM GHZIEL FRAIHI	***0546**	9	8	17
OMAR AGZOUL BENNOUNA	***8136**	6	6	12
OSVALDO GONZALEZ REYES	***1065**	8	7	15
SAID FRIHA	***7173**	2	3	5
YOUSSEF RAFIQI MSATFI	***5173**	7	4	11



SECRETARÍA DE ESTADO DE

COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERNACIONAL E INVERSIONES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OFICINAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES EN EL EXTERIOR Y RED TERRITORIAL DE COMERCIO

Se convoca a los aspirantes que hayan superado con una calificación de 5 cada una de estas pruebas a la realización de la tercera y última prueba de la fase de Oposición el próximo 16 de octubre de 2025 a las 9.30 horas (hora de Marruecos) en la sede de la Oficina Económica y Comercial de España en Rabat, ubicada en Avenue du Chellah número 78, 10000, Rabat-Hassan.

Se ofrecerá la posibilidad de realizar la prueba por videoconferencia a los aspirantes que hayan manifestado en el Anexo III de la solicitud de participación en el proceso selectivo su preferencia por realizar las pruebas en Madrid, lo que se les comunicará por correo electrónico.

En Rabat, a 14 de octubre de 2025

La Presidenta

María Eugenia Martí Cano